

22/11/2019

Taltal: En prisión preventiva quedó imputada formalizada por Fiscalía por delito de microtráfico de pasta base

La Fiscalía Local de Taltal informó que la imputada V. P. O. fue formalizada por el delito de microtráfico, quedando así en prisión preventiva. Según los antecedentes entregados por la Fiscalía, la imputada contaba además con antecedentes penales de estos mismos delitos.

Según explicó el Fiscal Ricardo Castro Lillo, el pasado 21 de noviembre, cerca de las 06:00 AM, Carabineros de Taltal detuvieron a la imputada V.P.O junto a I.C.V., en un inmueble ubicado en la calle Paposo s/n, Taltal.



Al momento de la detención, en el inmueble se encontraron 56 envoltorios de papel cuadriculado contenedores de pasta base de cocaína, con un peso de 15 gramos; la suma de \$414.900., celulares, siete plantas de marihuana y elementos para la fabricación de la droga.

Al respecto, el Fiscal Castro comentó que en el caso del imputado I.C.V. quedó con las medidas cautelares de arraigo nacional y firma quincenal, debido a que no posee antecedentes penales anteriores.

Cabe precisión, que el Tribunal de Garantía de la ciudad decretó un plazo de 120 días para la investigación.